

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del Tratado CE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(2006/C 85/02)

Fecha de la decisión: 22.12.2005

Estado miembro: España (Cataluña)

Ayuda nº: N 361/2005

Denominación: Ayuda a empresas para la subcontratación de actividades de investigación industrial y de desarrollo precompetitivo — Modificación del régimen N 446/2004

Objetivo: I+D

Base jurídica: Orden TR/161/2005, de 13 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para el otorgamiento de ayudas para la subcontratación de actividades de investigación, desarrollo e innovación, y se abre la convocatoria para el año 2005. DOGC nº 4369 of 22 April 2005

Presupuesto: 2,5 millones de EUR anuales

Intensidad o importe de la ayuda: Proyectos de investigación industrial: hasta el 50 % de los costes subvencionables.

Actividades de desarrollo precompetitivo: hasta el 25 % de los costes subvencionables.

Aplicación de una prima del 10 % para las PYME y de una prima regional del 5 % para los proyectos realizados por PYME y situados en regiones asistidas con arreglo al artículo 87, apartado 3, letra c), del TCE

Duración: Desde el 23 de abril de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2006

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids/

Duración: Fecha de finalización: 31.12.2006

Otros datos: Régimen de ayudas — Ventaja fiscal

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids/

Fecha de adopción de la decisión: 5.10.2005

Estado miembro: República Eslovaca

Ayuda nº: N 419/2005

Denominación: «Hornonitrianske bane Prievidza»

Objetivo: Cargas heredadas en el sector del carbón

Fundamento jurídico: Zákon č. 461/2003

Presupuesto: 36 902 560 SKK (964 951,35 EUR)

Intensidad o importe de la ayuda: 36 902 560 SKK (964 951,35 EUR)

Duración: Año 2005

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids/

Fecha de adopción: 1.12.2005

Estado miembro: Polonia [Zachodniopomorskie]

Número de la ayuda: N 411/2005

Denominación: Program pomocy regionalnej dla przedsiębiorców inwestujących na terenie gminy Szczecin

Objetivo: Desarrollo regional [Todos los sectores]

Fundamento jurídico: Ustawa o samorządzie gminnym z dnia 8 marca 1990 r.; Ustawa o podatkach i opłatach lokalnych z dnia 12 stycznia 1991 r.; Projekt Uchwały Rady Miasta Szczecin w sprawie przyjęcia Szczecińskiego Programu Pomocy Przedsiębiorcom

Presupuesto: Importe total de la ayuda prevista: 52 millones PLN

Intensidad máxima de la ayuda: 50 %

Fecha de adopción: 7.12.2005

Estado miembro: Austria [Tirol, Vorarlberg, Salzburg, Steiermark]

Número de la ayuda: N 435/2005

Denominación: Beihilfenvergabe zur Schadenswiedergutmachung nach dem Hochwasser im Sommer 2005

Objetivo: Reparación de daños causados por desastres naturales o por acontecimientos de carácter excepcional [Todos los sectores]

Fundamento jurídico: Katastrophenfondsgesetz 1996, Hochwasseropfer- und Wiederaufbau-Gesetz 2005, Gemeinsame Zinsenzuschussaktion von Bund und Ländern gemäss Arbeitsmarktförderungsgesetz, ERP Sonderprogramm „Betriebliche Hochwasserhilfe“

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Duración: Fecha de finalización: 31.12.2006

Otros datos: Régimen de ayudas — Subvención directa — Crédito blando — Bonificación de intereses — Ventaja fiscal — Garantía

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids/

Fecha de la decisión: 31.1.2006

Estado miembro: Polonia [Ciudad de Wrocław (región del sudoeste)]

Ayuda nº: N 485/2005

Denominación: Ayuda regional a favor de Volvo Polska Sp. z o.o.

Objetivo: Desarrollo regional; Informática y actividades conexas (72 y 74.12)

Base jurídica:

1. Umowa ramowa o udzielenie dotacji celowej z dnia 25 lipca 2005 r. pomiędzy Ministrem Gospodarki i Pracy a Volvo Polska Sp. z o.o.
2. Uchwała nr 151/2005 w sprawie ustanowienia programu wieloletniego pod nazwą Wsparcie finansowe inwestycji realizowanej przez Volvo Polska sp. z o.o. we Wrocławiu pod nazwą: Kompleksowe Centrum Obsługi Finansowo-Księgowej i Rozwoju Technologii Informatycznych, w latach 2005-2008
3. Art. 80 ustawy z dnia 26 listopada 1998 r. o finansach publicznych (Dz.U. nr 15/2003, poz. 148)

Presupuesto: EUR 453 750

Intensidad o importe de la ayuda: 3,38 % de los gastos admisibles

Duración: Hasta el 31.12.2008

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids/

Fecha de adopción: 13.1.2006

Estado miembro: Alemania

Número de la ayuda: N 498/2005

Denominación: Forschungsprogramm „Physikalische Technologien“

Objetivo: Investigación y desarrollo (Todos los sectores)

Fundamento jurídico: Bundeshaushalt, Einzelplan 30, Kapitel 3006, Titel 68317, -19, -20 jeweils zum Teil

Presupuesto: 210 000 000 EUR

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Duración: 1.1.2006-31.12.2011

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids/

Fecha de la decisión: 20.10.2005

Estado miembro: Reino Unido

Ayuda nº: NN 81/2005

Denominación: Programa NESTA de innovación e invención

Objetivo: Capital de riesgo para las PYME

Base jurídica: National Lottery Act 1998

Presupuesto: aproximadamente 35,3 millones de EUR

Duración: Hasta el 31 de marzo de 2009

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids/